

Ficha Programática

PNSP (2025–2035)

Esta ficha sirve para describir una propuesta de programa. No es necesario tener formación técnica para completarla. En algunos ítems encontrará ejemplos o sugerencias para orientarse. En caso de dudas, consulte a los miembros de la Secretaría Técnica.

Información básica

Fecha de llenado: 29_ / _10_ / _2025_

Nombre de la persona proponente: _____ Dra. Mónica Xavier_____

Institución / organización (si aplica): _____ Instituto Nacional de las Mujeres_____

Correo electrónico o contacto de referencia: _____monica.xavier@mides.gub.uy_____

1. Título del programa

Masculinidades

2. Problema específico al que responde

Persistencia de modelos tradicionales de masculinidad basados en el dominio, la violencia y la desigualdad de género, que obstaculizan el avance hacia relaciones igualitarias, reproducen violencias basadas en género y limitan la transformación cultural necesaria para la igualdad sustantiva.

3. Principales factores o causas del problema

- Socialización de género sustentada en estereotipos y mandatos patriarcales.
- Escasa reflexión y formación de varones en torno a sus roles, privilegios y responsabilidades en la construcción de la igualdad.
- Ausencia de herramientas teóricas y metodológicas en los ámbitos educativos y de gestión pública para abordar las masculinidades desde un enfoque de derechos.
- Falta de políticas públicas sostenidas de sensibilización y formación sobre masculinidades igualitarias.

4. Objetivo principal del programa

Promover procesos de sensibilización, reflexión crítica y cambio cultural en torno a las masculinidades, contribuyendo a la construcción de relaciones igualitarias, libres de violencia y corresponsables en los distintos ámbitos de la vida social y pública.

5. Población objetivo

Funcionariado público, personal técnico y administrativo del Estado, así como personal docente y no docente de la educación formal y no formal interesados/as en incorporar el enfoque de género y la perspectiva de masculinidades en sus prácticas laborales, educativas y comunitarias.

6. Cobertura temporal y territorial

Duración estimada de la intervención (*Ej.: 24 meses*): Programa permanente con cursos virtuales de 12 y 24 horas de duración.

Territorio (*Ej.: Casavalle, Rivera, nacional*): Nacional (modalidad virtual, accesible en todo el país a través de la plataforma Moodle INMUJERES).

7. Descripción de las actividades a desarrollar

- Implementación de cursos virtuales tutoreados (24 h) y autoadministrados (12 h) sobre masculinidades e igualdad de género.
- Elaboración de materiales teórico-metodológicos actualizados sobre masculinidades y cambio cultural.
- Acompañamiento pedagógico y evaluación de aprendizajes en modalidad virtual.
- Coordinación interinstitucional y difusión del programa a nivel nacional.
- Sistematización de experiencias formativas y análisis de resultados para la mejora continua del programa.

8. Resultados esperados

- Aumento del número de funcionarios/as y educadores/as capacitados en masculinidades y equidad de género.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para promover relaciones igualitarias y prevenir violencias.
- Mayor incorporación de la perspectiva de masculinidades en las políticas públicas y prácticas educativas.
- Avance hacia un cambio cultural que cuestione y transforme los modelos tradicionales de masculinidad.

9. Instituciones responsables y aliadas

Responsable: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES – MIDES).

Aliadas: Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) y demás organismos públicos que integran la estrategia de formación para la igualdad.

10. Recursos mínimos requeridos

Principales rubros de gasto:

1. _____
2. _____
3. _____

Monto total estimado: _____

Observaciones

El programa se enmarca en la estrategia de Formación para la Igualdad de INMUJERES y retoma el documento de referencia “Género y Masculinidades: Miradas y herramientas para la intervención” (2016). Promueve la reflexión crítica sobre los modelos de masculinidad como parte de los compromisos del Estado uruguayo para la prevención de las violencias basadas en género y la promoción de la equidad.